CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







TCA7901112B3 Registro Federal de Contribuyentes

TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE PUEBLA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100507872 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión PUEBLA , PUEBLA A 06 DE JUNIO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	TCA7901112B3		
Denominación/Razón Social:	TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE PUEBLA		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	11 DE ENERO DE 1979		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	11 DE ENERO DE 1979		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:72050	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)		
Nombre de Vialidad: BOULEVARD NORTE	Número Exterior: 4222		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LAS CUARTILLAS		
Nombre de la Localidad: PUEBLA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUEBLA		
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: BOULEVARD LA PEDRERA		
Y Calle: BOULEVARD CARMEN SERDAN	Correo Electrónico: spozos@mobilityado.com		
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 51331100		

Página [1] de [3]





Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividad	des Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de administración de centrales camioneras	100	01/01/2003	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de los Coordinados	01/01/2014	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Declaración anual de ISR de Coordinado, integra PM. Impuesto propio.	Durante el mes de Marzo del siguiente ejercicio.	01/01/2014			
Pago provisional de ISR de Coordinado, impuesto propio.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/06/06|TCA7901112B3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031||

Sello Digital:

gEvzEOcYNEaH+IVdt9Hkh2l7yn3TlvglwEdnIPcM1oqeR5Jf/czGRK/DlfKGrtoQlZubHTj4glsfpDt+bufM9uG7b0VR

bG85vnTazcrwQ9Kput3bTY6khoDkj9k7aaF6mYMglQhUu8PLxtvbUvLFZ0OXdG16PNxiaYal06zRtil=











